



Camagüey- Integrantes y Miembros de Honor de la filial agramontina de la Asociación Hermanos Saíz destacaron la trascendencia del Código de las Familias que este 25 de septiembre se somete a referendo popular.

En cápsulas audiovisuales difundidas en la página en Facebook de la organización, los artistas destacaron las bondades del texto jurídico, del cual, Regina Balaguer Sánchez, directora del Ballet de Camagüey, afirmó que multiplica los deberes y derechos de todas las personas, no deja a nadie desamparado y es reflejo de la realidad.

Por su parte, la pintora Ileana Sánchez Hing expresó que se trata de una normativa renovadora; y Reinaldo Echemendía Estrada, director del Ballet Folklórico de Camagüey, ratificó que el texto es sinónimo de unidad, integración, sentido de nación y respeto.

Como un documento innovador y de futuro que ofrece garantías y posibilidades lo calificó Joaquín de Varona Lezcano, realizador radial; y Eduardo Campos Reid, compositor e instrumentista, miembro de la sección de Música, expresó que este domingo se votará luego de un amplio debate y por una sociedad mejor.

La realizadora audiovisual Lianys Hernández, productora general de la Muestra Audiovisual El Almacén de la Imagen, afirmó que el texto es integrador, pensado para la familia, desde adentro, para los abuelos, padres, hijos y el futuro; “es una herramienta legal que nos acerca al desarrollo cívico”, agregó Emilio Antonio Ramírez, jefe de la sección de Literatura.

Como el resto de los camagüeyanos, los afiliados a la Asociación Hermanos Saíz y sus Miembros de Honor en la provincia acudirán este domingo a las urnas porque también sus votos cuentan.

Por Juan Mendoza Medina/ Radio Cadena Agramonte